

PERIODO  
PRESIDENCIAL  
005923  
ARCHIVO

Reunión con Diputados D.C.

(reunión)

REUNION BANCADA DC CON EL PRESIDENTE

25 de Noviembre de 1991

TEMAS TRATADOS.

- 1.- Información de los proyectos de ley a los parlamentarios.
- 2.- Situación de Ferrocarriles.
- 3.- Financiamiento de partidos políticos.
- 4.- Agricultura.
- 5.- Reforma electoral.

COMPROMISOS DE S.E.

- 1.- Reiterar instrucción a los ministerios, para el buen funcionamiento de las comisiones mixtas.
- 2.- Se oirá la opinión de los parlamentarios acerca de eventuales nombramientos (de producirse) en los gobiernos regionales.

MEJOR INFORMACION DE LOS PROYECTOS DE LEY DEL GOBIERNO.

BALDEMAR CARRASCO:

- Pide que el Gobierno entregue oportunamente la información de las materias que se van a votar en el Parlamento.

Ejemplos:

- Faltó conocimiento de la gestación del presupuesto especialmente en lo que se refiere a regiones.
- Faltó conocimiento de la gestación del presupuesto de Defensa.
- Respecto a los cambios que se produzcan en los gobiernos regionales, solicita se pida la opinión a los parlamentarios.

JORGE PIZARRO:

- Relación de la Bancada DC con el Gobierno, "Con el manejo que hace el Gobierno con la Bancada".
- No hubo información de la Ley sobre Televisión, ni el acuerdo a que llegó el Gobierno a propósito de esta Ley, nadie explicó la urgencia sobre esta materia.

- Casi sucede lo mismo, con el presupuesto de Defensa y lo de la DINE.
- El Gobierno no realiza acción para que el Diputado Vicente Sotta, no presente la indicación.
- La Bancada PPD-PS, toma una posición cómoda y el Gobierno no les representa la situación.

Lo que la Bancada pide al Gobierno es información oportuna, debatir los temas oportunamente, de caso contrario "reclamamos libertad de acción".

Esta es una situación que se puede ir agravando...

#### RESPUESTA DE S.E.

En relación a lo planteado por los Diputados Baldemar Carrasco y Jorge Pizarro.

- No se pretende hacer "manejos con ustedes", esto es injusto, ustedes no son rebaño.
- Estoy de acuerdo en que los parlamentarios, estén informados oportunamente y he dado instrucciones a los Ministros para esto. Uno de los caminos son las

comisiones mixtas y les pido que me reclamen personalmente, si éstas no funcionan. Es también responsabilidad de ustedes su funcionamiento.

- En relación a lo del Diputado Sotta, el Gobierno actuó. Los Ministros Boeninger y Rojas hablaron con el PS y posteriormente, lo hice personalmente.
- En relación a los posibles cambios, me parece adecuado consultar a los parlamentarios para conocer su opinión y sugerencias; sin que esto signifique disminuir las prerrogativas propias del gobierno.

#### VARIOS PARLAMENTARIOS CONSULTAN SOBRE FERROCARRILES:

ANDRES PALMA:

- a) Asociación con privados: Fue aprobada sin dificultad.
- b) Salida de 1.200 trabajadores de FFCC.
  - Problemas de indemnizaciones.
  - Comisión bilateral: Hacienda no quiere crear el precedente porque, necesitaría millones para otras áreas.

## RESPUESTA DE S.E.

- Defiende el proyecto tal como se envío.
- La Empresa se puede asociar con particulares para el transporte de carga.
- Se ha negociado con los dirigentes sindicales.
- Existe la necesidad de un aporte de la Empresa Privada, para que FFCC pueda superar su situación. Al proyecto original se agregó la indemnización, por petición de los dirigentes sindicales; sobre el monto no hay un juicio personal, pero lo inicial fue aceptado por Hacienda.

## FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS.

RUBEN GAJARDO.

- Que urgencia se atribuye al financiamiento de los partidos políticos, es contrario a la idea por el costo político.

## RESPUESTA DE S.E.

- Es partidario de la idea, especialmente del financiamiento de las elecciones, "pero siempre consideré que era inoportuno plantearlo en este momento." Los Presidentes de Partidos de la Concertación (todos) me dijeron que igualmente lo hiciera."
- Si no hay apoyo de la oposición es un error político grave y de presentar algo es sólo sobre lo electoral; las directivas (a regañadientes) han aceptado el estudio de esto.
- Mantengo el criterio de que es necesario que la oposición apruebe esto; por lo menos RN.
- Por otra parte, he pedido que se active el proyecto de devolución de bienes de los partidos.

MARIO ACUÑA:

## TEMA AGRICOLA.

- Se requiere de una legislación especial que busque el Desarrollo Rural.

- El Ministerio de Agricultura, dice que Hacienda lo tiene "trancado" (Ley de INDAP).
- Hacienda contestó que está el FOSIS, nos interesa la Ley de INDAP; requiere el apoyo de Hacienda y de la Secretaría General de la Presidencia.

SERGIO JARA:

- Hay falta de coordinación en relación al sector agrícola, es necesario un director de orquesta en lo siguiente:
  - Bienes Nacionales: Saneamiento de títulos.
  - OO.PP. : Riego y agua.
  - Vivienda : Vivienda Rural.  
Temporeros.
  - Educación : Desarrollo Educación Rural.

JUAN CARLOS LATORRE:

- Hay presión del PS sobre INDAP Y DIGEDER.



RESPUESTA DE S.E.

DESARROLLO RURAL.

Hay programas específicos:

- Vivienda rural.
- Riego OO.PP.
- Riego para pequeños campesinos (INDAP - FOSIS)
- Se reunió a los ministerios que "gastan plata" y se les pidió que llegarán a un acuerdo en relación al presupuesto y estos así lo hicieron.
- Hay reparos al mecanismo de funcionamiento de INDAP, se prestó a utilización para cosas electorales, aunque hay claridad de la importancia de INDAP.
- En relación a las presiones, esto hay que decírselo también a la mesa del partido, para que se lo haga ver al PS.

## SOBRE REFORMA ELECTORAL.

- Viene después de la Reforma al Poder Judicial y hay que presentarla antes del 31 de Enero, existiendo la posibilidad de acuerdo.
  
- La reforma electoral supone el acuerdo de los partidos políticos y estos deben consultar a sus respectivas bancadas.
  
- Las otras reformas se presentarán en marzo (en las que no hay acuerdo).

Santiago, noviembre de 1991